

El dicho anuebe quartos sino es adun y abonemco rube
y medio lo que amira de la Novena de N. S. porque los dros
mas ganaderos no pierdan sus Caudales en Cua a tenion

N. S. Lido Suplico con la coprada beneccion sedigne a
tendiendo a la Validad de lo coprado Frandar que la mitad
de los machos que son los que quedan por dezara a corta
diferencia se desagan a precio de nuebe quartos y medio
para que no experimente tanta perdida Cua fauor es
pero a la grandeza y Justificacion de N. S.

M. M. M. M.
de Villaverde

En q. de 2 de Enero de 1742.

Informe el cauallero Procurador Sindico general
en Varon de lo que esta parte pide y se ha de dar a
lo acordado de que dize =

M. M. M. M.

En observancia al desso Antecedente deo poner en la Com.
prehension de V. S. q. los machos dichos en la semana q. prinzi
pio el dia quenta de Diciembre pasado de Proximo segun la
Cuenta y Anento de los libros del Real Salicion Cadauno a treinta
Y seis R. de quenta Y tres m. pagado el desso Y enuendo diez y
Sapil salen a quenta Y seis R. de quenta Y tres m. por lo q. abriendole
Costado segun semea manifestado a treinta Y seis Y medio solo tiene
de perdida diez Y ocho mar. Y en la semana puenre sera alguna
por que el peso de los machos q. en ella se dan dicho Y menor segun

